

(Documento de la solicitud de subvención, los datos económicos, temporales y de indicadores no están ajustados a la Resolución de asignación de la senda financiera FEDER)

PROYECTO	10 MEJORA DE LA URBANIZACIÓN EN AV. MADRID Y CRUCERO DE PUENTE CASTRO
-----------------	--

OBJETIVOS	Político	PO5
	Específico	OE5.1.
	Proyecto	-Valorización del Camino de Santiago: mejora del itinerario urbano. -Mantenimiento y conservación del crucero labrado. -Solución de problemas de seguridad y accesibilidad.
ACCIÓN	TIPO	4
	SUBTIPO	4.1
ÁMBITO INTERVENCIÓN		TI0168

EDIL-PAAU

Objetivos	OE1	Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	OOE1.2	Conservar y mejorar el Patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje
Proyecto Estratégico	PE1.2.3. Plan Especial del Camino de Santiago	
Otros proyectos estratégicos con los que se relaciona	PE-1.1.2. Plan Director y conservación de la red de viarios y caminos municipales. PE-1.2.3. Plan Especial Camino de Santiago PE-2.2.1. Zonificación funcional y versatilidad de usos PE-2.3.1. Plan para fomentar la diversidad y la versatilidad de los espacios públicos. PE-2.5.1. Plan Regeneración Urbana de barrios PE-5.2.1. Estrategia Global de Movilidad Sostenible. PE-7.2.2. Estrategia de Turismo de León. PE-10.2.1. Living Lab EDIL Agenda Urbana y estrategia de gobernanza.	
Indicadores de la AU Española	1.2.1.	
	1.2.2.	
	1.2.3.	

ÁREA DE AFECTACIÓN		
---------------------------	--	--

RESULTADOS ESPERADOS:



21.200m ² espacio urbano mejorado 2.874 residentes del barrio beneficiados 42.000 visitantes beneficiados (peregrinos)

CRONOGRAMA Y ACTUACIONES PREVISTAS

Acciones previstas (de gestión en naranja, del proyecto en verde y de comunicación en azul)	1 ^{er} sem. 2025	2 ^o sem. 2025	1 ^{er} sem. 2026	2 ^o sem. 2026	1 ^{er} sem. 2027	2 ^o sem. 2027	1 ^{er} sem. 2028	2 ^o sem. 2028	1 ^{er} sem. 2029	2 ^o sem. 2029
Elaboración expresión de interés por la UE PAI-EDIL										
Aprobación DECA por la UG PAI-EDIL										
Validación operación/proyecto OIG Ministerio										
Proyecto de ejecución										
Aprobación proyecto y licitación obras										
Ejecución de las obras										
Puesta en funcionamiento										
Acciones de comunicación de obra (carteles y placas)										
Acc. comunicación (RRSS, prensa, radio, TV, boletines)										
Cierre documental operación por la UE PAI-EDIL										
Justificación subvención FEDER por la UG PAI-EDIL										

PREVISIÓN PRESUPUESTARIA: 2.000.000,00€

Acción 4. Patrimonio urbano, turismo y cultura Subtipo 4.1. Rehabilitación y protección del patrimonio urbano y promoción del turismo y la cultura Ámbito intervención TI00166	1 ^{er} sem.2025	2 ^o sem. 2025	1 ^{er} sem.2026	2 ^o sem. 2026	1 ^{er} sem.2027	2 ^o sem. 2027	1 ^{er} sem.2028	2 ^o sem. 2028	1 ^{er} sem.2029	2 ^o sem. 2029	TOTAL 2025-2029
	0,00 €	10.000,00 €	50.000,00 €	50.000,00 €	520.000,00 €	770.000,00 €	600.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	2.000.000,00 €

PREVISIÓN EJECUCIÓN DE INDICADORES:

Denominación	Tipo	Código	Ud. medida	Logro acumulado 2025	Logro acumulado 2026	Logro acumulado 2027	Logro acumulado 2028	Logro acumulado 2029	Objetivo Político	Objetivo Específico
Número de infraestructur as culturales y turísticas apoyadas	INDICADOR DE REALIZACIÓN	RCO 77	nº de infraestructur as culturales y turísticas apoyadas	0,00	0,00	1,00	2,00	2,00	PO5	OE 5.1
Visitantes de instalaciones culturales y turísticas apoyadas	INDICADOR DE RESULTADO	*								

* Estimación no será necesaria para actuaciones incardinadas en "TI00168: Regeneración del entorno físico y seguridad de espacios públicos"

ENFOQUE INTEGRADO Y GOBERNANZA:

Cooperación vertical:	Se utilizarán concursos de proyectos con comité de expertos y el Living Lab EDIL-PAAU previamente a la selección de la operación
Cooperación horizontal:	La unidad ejecutora serán los Servicios de Proyectos e Infraestructuras del Área de Fomento y Hábitat Urbano, en colaboración con el Servicio de Espacios Verdes, el Instituto Leonés de Renovación Urbana y el Servicio de Cultura y Turismo asegurando así un enfoque intersectorial mediante la coordinación de las diferentes áreas de gobierno municipales en la consecución de los objetivos. Otros proyectos del PAI con los que se relaciona directamente: 4, 5, 7,8 y 9.
Equilibrio de inversiones	La mejora del primer tramo urbano del Camino implica -Medidas de carácter social a favor de la seguridad y la accesibilidad universal -Mejora de la imagen de la ciudad (promoción turística) -Al mejorar el ámbito, se pone en valor el entorno, no solo para el residente sino también para los visitantes de la ciudad y los agentes relacionados con la

actividad económica, turística y comercial.

-Se crea un espacio seguro accesible y amable, que facilita y favorece el encuentro social.

DESCRIPCIÓN E IMÁGENES

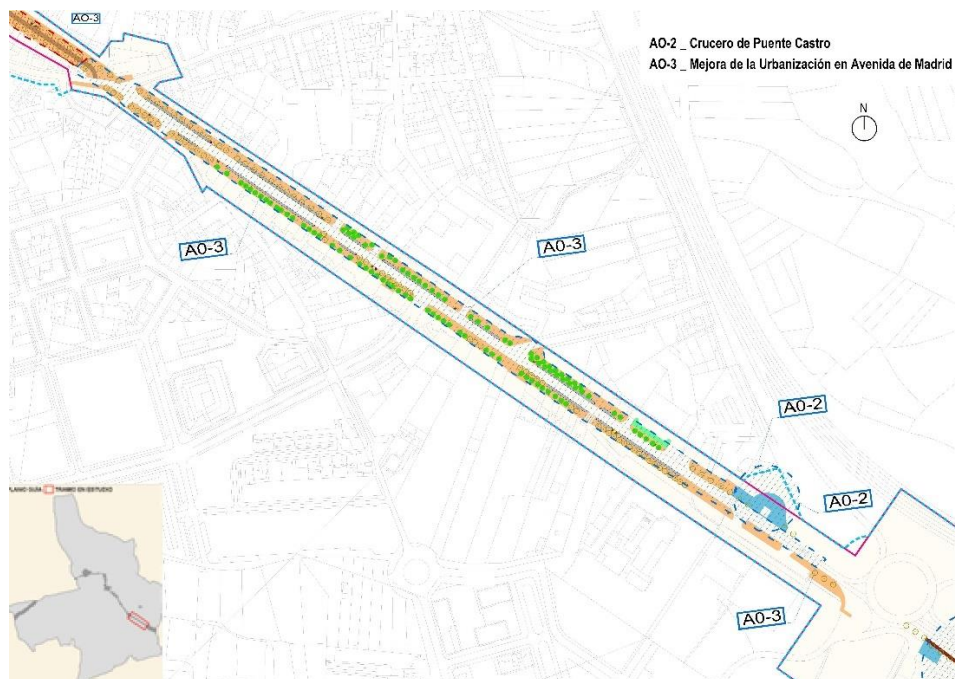
Este tramo es el acceso urbano a León y formaliza la presentación de la ciudad al visitante.

El primer punto de contacto del peregrino es una rotonda en desuso, en la que se ubica un crucero labrado en piedra, lo que sirve como elemento perfectamente identificativo. Este punto se adecuará y transformará como área de descanso, como **punto de inicio del Camino en la ciudad**.



A continuación, el tramo desde el crucero hasta el cruce con la C/ Victoriano Martínez, presenta numerosas zonas con una urbanización muy deficiente lo que provoca una mala imagen para los transeúntes.

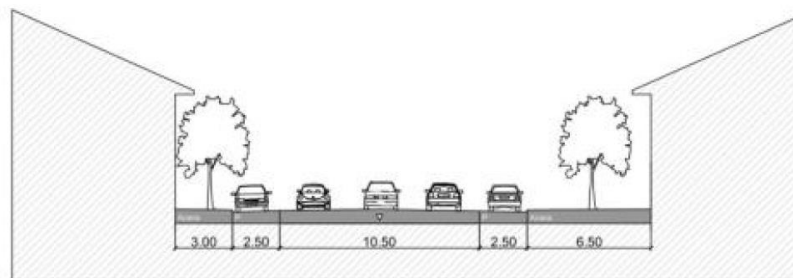
La vía presenta una sección desmesurada para el tráfico que soporta y el previsto. En la parte peatonal destacan varias aceras con rasantes distintas, una apoyada en las edificaciones antiguas y otra en la vía de tráfico rodado, resultando un salto en sentido longitudinal. Además, se observan **pasos demasiado estrechos**, que dificultan el paso para personas con movilidad reducida. Esto provoca **problemas de seguridad y accesibilidad**.





AO-03_ El tramo tiene 800m de longitud y 25 de ancho, 20.000 m².

AO-02_ La zona del cruceo 1200m².



SECCIÓN ACTUAL

La amplitud espacial de la calle, que ronda los 25m, unida a la escasa utilización de esta vía, abre la **posibilidad de reorganizar su sección** y resolver los problemas existentes de urbanización y mejorar la imagen para el peregrino. Redistribuyendo el viario se puede crear un espacio libre accesible, una entrada más amable que dignifique el Camino y el barrio.

Todo esto, sin olvidar las soluciones sostenibles que lo doten de un alto valor medioambiental y nivel de calidad y bienestar; (porcentaje de vegetación, sombra, absorción de carbono y ruido, pavimentos y sistemas permeables, etc.).

